

Expediente nº CONTR 2023/927905

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN (4ª Sesión)

La Mesa se integra por los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

M. Olmo Rubio Florido, Secretario General Provincial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Málaga.

VOCALES:

Vocal 1º: Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

Thomas Jesús del Castillo Delisle.

Vocal 2º: Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Carmen Ruiz Muñoz.

Vocal 3º: Eugenio Castillo Verdugo, Jefe de Departamento de Instituciones de Protección y Reforma.

SECRETARIA:

Raquel Quesada Quintero, Jefa de la Sección de Contratación.

Siendo las **13:00** horas del martes día **2 de julio de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, en **cuarta sesión**, mediante videoconferencia, con objeto de examinar y calificar la documentación presentada a la licitación del contrato denominado "**SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**" (**CONTR 2023/927905**), con el siguiente orden del día:

1.- Examen y calificación, de la documentación previa a la adjudicación, en trámite de subsanación, según lo dispuesto en el art. 150.2 de la LCSP y lo establecido en la cláusula 10.7 del PCAP, por la empresa **Asociación para el Desarrollo y la Integración Social Meridianos**, de conformidad con lo acordado en la tercera sesión de la Mesa celebrada el 21 de mayo y 25 de junio de 2024.

Esta Mesa se desarrolla a través del Portal de licitación SIREC.

1.- La Mesa queda constituida por declaración de su Presidente.

2.- Siguiendo lo acordado en la tercera sesión de la Mesa de Contratación, con fecha **25/06/2024** se notificó, a través del Portal de licitación electrónica SIREC, escrito a la empresa ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL MERIDIANOS, solicitando subsanación de la documentación previa a la adjudicación mediante aportación de resolución/es y/o

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	FECHA	03/07/2024	
	RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmSTSZ4T5H4ZDQSD5464S6MSWCC	PÁGINA	1/2	



certificación/es de los organismos o entidades competentes que acredite el establecimiento de medidas alternativas conforme a lo expresado en el Anexo XVI del PCAP presentado por dicha empresa, concediéndose un plazo de tres días naturales a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido este requerimiento. El plazo límite para presentar la documentación requerida finalizó el pasado **28/06/2024**.

3.- La Mesa procede a comprobar que la empresa licitadora ha presentado el **25/06/2024** la documentación requerida a través de SIREC, por lo que se verifica que se ha remitido en tiempo y forma.

4.- Una vez examinada y comprobada la documentación aportada por la licitadora ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL MERIDIANOS, la Mesa de Contratación considera que es correcta. Por tanto, se constata el cumplimiento por parte de dicha empresa de los requisitos establecidos para la adjudicación del contrato.

5.- Con base en lo anterior, la Mesa acuerda:

PROPONER al Órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado "**SERVICIO DE PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA**" (CONTR 2023/927905) a la empresa **ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO SOCIAL MERIDIANOS**.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 13:15 horas se da por concluida la sesión.

Y para que así conste y en cumplimiento del artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta, que leída y encontrada conforme por todos los asistentes, se aprueba en Málaga, a la fecha que figura en la diligencia de firma electrónica.

vº

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo: M. Olmo Rubio Florido.

Fdo: Raquel Quesada Quintero.

Avda. de la Aurora, 69, 6ª . Edif. Aries. 29071 Málaga.
Correo electrónico:
contratacion.malaga.dgob@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	MIGUEL OLMO RUBIO FLORIDO	FECHA	03/07/2024	
	RAQUEL QUESADA QUINTERO			
VERIFICACIÓN	Pk2jmSTSZ4T5H4ZDQSD5464S6MSWCC	PÁGINA	2/2	